



NOTIFICACION Y CITACION

Crespo 16 de Febrero de 2022

ACOSTA GRACIELA

FRENCH Nº 1545

CRESPO

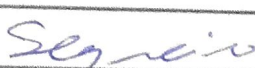
En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle FRENCH Nº 1545, con una superficie de 215,80 m², individualizado como Nº de Registro 2.376, Manzana 167, Parcela 17, Partida Provincial 167631, hacemos saber a Ud. que en fecha 15/02/2022, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 60º Inc. "C" de la Ord. Nº 70/96, cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofreciendo pruebas, por correo electrónico a la siguiente dirección: juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

<i>Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.</i>		<i>Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:</i>		MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:	
Firma: _____		_____		Firma: 	
Apellido y Nombre: _____		Negativa a recibirlo: _____		Aclaración: _____	
DNI: _____		No haber sido atendido: <input checked="" type="checkbox"/>		Fecha de entrega: 16/02/2022	
Carácter del firmante: _____		_____		Hora: _____	
Fecha de recepción: / / 2022		_____		_____	